

EL PICHINCHA

La justicia divina toma en ocasiones forma de vientos desordenados, que se estrella contra los soberbios y los derriba al suelo: el Toloposero no tiene sino que ver y querer para que tiemblen los tiranos: su mirada mata, su voluntad destruye. JUAN MONTALVO

DIARIO LIBERAL

Sin sacrificios, no hay redención.— La libertad no se implora como un favor: se conquista como un derecho inmanente al bienestar de la comunidad.

ELIOT ALVARO

DIRECTORES *Miguel Aristizábal y César Montalvo.*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, Viernes 4 de Octubre de 1895

Salón Pichincha

En este acreditado establecimiento, encontrarán mis favorecedores: cocktails, biters, punches, preparados con esmero.

Especiales lunches y cerveza de toda marca: licores finos; vinos blancos Sou-
terne, Champagne Cristal y extra finos.

Servicio pronto y aseado.

Juan Aleocer

Carrera Venezuela de bajo el Club Pichincha, letra D.

El que suscribe tiene el honor de anunciar al público un surtido completo de licores finos importados directamente de Francia y España, á precios sin competencia.

En el mismo establecimiento se encuentra de venta los timbres fiscales.

Ramón F. Noya.

AVISO

PRECAVERSE DE IMITACIONES

Toda Máquina "Singer" lleva la palabra

"SINGER"

y la siguiente marca de fábrica en el brazo y las dos patas de armadura, sin esta marca ninguna máquina es legítima.



No se permitan engaños con máquinas baratas é imitaciones indias.

BENIGNO VIZCAINO

Unico Agente en Quito de esta acreditada fábrica; tiene constantemente un surtido completo de máquinas SINGER legítimas y ven de las condiciones muy laborales.

GRAN

SOMBRERERIA ALEMANA

DE

WERNER OLFE

Carrera de Venezuela N° 97 B.

TALLER DE HOJALATERIA
DE

Rafael M. Perez

Se recomiendan las obras que en é se ejecutan.— Perfección, solidez, buen gusto, exactitud, moderación en precios. Vende vidrios claros y de colores á precios sin competencia.

Carrera de Venezuela N° 48 letra a

"EL SIGLO"

GRAN

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Esta oficina ofrece los trabajos más esmerados y correctos en tipografía: precios cómodos y puntualidad.

HOJAS — PERIODICOS — FOLLETOS — LIBROS

IMBABAURA 10 — QUITO.

"El Pichincha"

Se publica todas las mananas, excepto en el día siguiente al feriado

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES	
Un mes	S. 1
Un trimestre	3
Un semestre	5
Un año	10
Valor de un número suelto	
Por Aviso, Remitidos etc. precios convencionales.	05

PAGOS ADELANTADOS

Quito, 4 de Octubre de 1895.

ALCANCE

AL NÚMERO 16 DE "PICHINCHA"
VOLETIN DEL NORTE
¡VIVA EL PARTIDO LIBERAL!

Profundamente indignados ante la falta absoluta de patriotismo, de dignidad, de unos malos hombres, é indignos ciudadanos, hemos leído las noticias del Norte, aquí trascritas.—Si para las armas liberales nos significa el último triunfo: la huida del Terrorismo á los vividos resplandores de GATAZO y CARANQUI, hiera nuestro corazón patriota, al ver que la infamia de Ribadeneira y los suyos, haya inducido á entregar á nuestra hermana, la República del Norte todo el armamento y parque.

Nos resistimos á creer; no el que los Terroristas hubiesen engañado lo es del Ecuador sino que haya habido una sola autoridad colombiana capaz de admitir la oferta menos que la agencia del inmaculado señor Caro, Presidente de Colombia.

Lea el pueblo quiteño el siguiente telegrama:

Ibarra, 2 de Octubre de 1895.

Señor General Alfaro. Quito. Acabo de recibir la siguiente carta:

"Tulcán, 1º de Octubre de 1895.

Señor D. Nicanor Arellano.—Ibarra. Muy Señor mío:

Ayer á las doce desocuparon esta plaza las fuerzas conservadoras, con dirección á Rumichaca y hoy sabemos que los desnaturalizados hijos, que por desgracia nuestra, han nacido en nuestro país, han entregado á Colombia todo el armamento y parque que lo trajeron. Aquí nos encontramos sin autoridades, y por consiguiente, expuestos á los desbordos de la gente que Ud. tiene conocimiento.

En virtud de las razones que llevo expresadas, es de urgente necesidad que Ud. venga aquí sin pérdida de tiempo, para que las personas honradas de aquí gocemos de las garantías que son necesarias en las actuales circunstancias. Sus amigos, Federico Guerrón, José María Ontañeda, Nicanor Jaramillo, Víctor Romo."

Esta carta la hago publicar por bando en este momento.

Nicanor Arellano.

Quito, 3 de Octubre de 1895.

PRO POPOLO

Estamos acostumbrados á escuchar, llenos de respeto, la palabra lacónica y reflexiva de nuestro Jefe Supremo.

Ninguna novedad nos causa á los liberales, de las producciones grandiosas y honradas del General Alfaro.

Si los que le rodeamos; los que le queremos con el respeto y cariño que sólo inspira un padre, procuramos hacer públicos sus actos, no es para que la familia liberal los conozca: ella está convencida del proceder de su Caudillo y tiene fe inequestrable en la pureza de sus actos, para la cosa pública. Es para conocimiento del pueblo; de ese pueblo que sólo por primera vez ha visto de cerca al Caudillo Radical; para ese pueblo que tan engañado ha sido por los personajes siniestros que se humillaron en GATAZO y los mismos que han recibido con humilde atención nuestro perdón.

Para nuestro pueblo es que ahora escribimos, para que se cerciore de las miras elevadas y patrióticas de que está animado el Jefe Supremo de la

República del Ecuador. General Alfaro, nuestro orgullo y nuestra honra.

Por el pueblo y para el pueblo ha ordenado el Señor General Alfaro la realización de unas obras materiales, á cuya utilidad pública se agrega el embellecimiento y buen nombre de nuestra hermosa Quito.

La nota que á continuación insertamos, como quitos, nos ha llenado de mayor gratitud hacia el gran ciudadano que la suscribe.

El Jefe Supremo del Ecuador. — Quito, 3 de Octubre de 1895.

Señor Gobernador de la Provincia Pte. . .

Con sorpresa he visto la falta de un Mercado en esta ciudad, porque los puestos de vivanderos al aire libre que hay esparcidos en la plaza de San Francisco, no merecen el nombre de Mercado y son un descrédito para la Capital de la República. Es urgente, por tanto, que se proceda á establecer un local apropiado y decente para el expendio público de los víveres de consumo diario, y en tal sentido, recomiendo á Ud. que, con la mayor solicitud posible, pida á este Concejo Cantonal que formule las bases para proceder inmediatamente á la construcción de la plaza de abastos en el lugar que el Concejo elija y contando para la obra con la subvención fiscal de cincuenta mil sueros, que se pagarán por el Tesoro de Hacienda de esta provincia en dividendos de tres mil sueros mensuales; pero con las condiciones indispensables de que la construcción del edificio se hará, previa licitación pública, por el contratista que ofrezca mayores ventajas y de que la obra estará terminada dentro del plazo de dos años.

Una de las atenciones preferentes de la autoridad debe ser el cuidar de la higiene pública, que en esta capital ha sido muy desatendida; siendo la provisión del agua potable y el establecimiento de desagüe, elementos indispensables de salubridad, especialmente en una ciudad populosa y civilizada como Quito. Recomendándole, pues, que proponga á la Municipalidad el estudio de tan importante asunto, así como también el de proporcionar á este vecindario un buen sistema de alumbrado público; tratando en todo caso de prestarse cuidadosamente contra el pecuniafo y el fraude, que han sido crímenes en sistema de Administración por los Gobiernos anteriores. Para establecer estas mejoras, el Gobierno contribuirá con las subvenciones que sean indispensables.

Dios y Libertad.
Eloy Alfaro.

El día

NUEVO GOBERNADOR

El Señor Doctor Don Rafael Pólit, ha tenido la feliz idea de renunciar el alto cargo de Gobernador de esta Provincia, por haberse tenido que ausentar para Guayaquil.

En su lugar ha sido nombrado el señor Doctor Don Carlos Freile, que según voz popular, es un caballero digno de la confianza del Partido Liberal.

Por esta razón, cumplimos con el grato deber de presentar nuestros agradecimientos al Señor Jefe Supremo de la República por tan acertada elección.

Lo único que falta es, que nuestro nuevo Gobernador, dote á la oficina á su cargo de un personal idóneo á tolas luces; prefiriendo, en todo caso, para que sirvan esos empleos, á tanto correligionario nuestro que tienen limpias rectorías.

Así lo encarecemos.

TELEGRAMA.

Ibarra, Octubre 3 de 1895.

El Pichincha.—Quito.

Colombianos engañados pasaron la frontera llevándose armas y municiones después de sublevarse en Rumichaca. Flo-

resmio Zaruma preso en Ipiales por la Guardia Colombiana. Ribadeneira no ha parado hasta entregar armas que tanto costó á la Nación para su defensa con el Perú. Este hombre es un traitor á la Patria.

Corresponsal.

LA VINDICACION DEL GENERAL SARASTI

Esta vindicación es la condenación inapelable del Sr. General. Con la lectura de tan célebre documento cualquier juez de palo le condenaría *tula conciencia*, sin quedarle el menor escrúpulo de haber cometido una injusticia. Más le habría valido al desdichado guardar silencio, que dar con su propia boca al respetable público, el mejor testimonio para su descrédito. Y qué charla, Dios Santol lo que pensó, lo que conoció, lo que soñó; sus esperanzas, sus ilusiones, sus castillos en el aire, son los argumentos para echar á la mala fortuna su derrota; dió acierto en cuanto dispuso, previó los lances, los azares del combate, todo lo vió con ojos de laurel; menos la derrota que se vino por arte de brujería ó encantamiento para robarle sus glorias. Infeliz Don Quijote.

El día 14 triunfó completamente, arrolló al enemigo, le metió en un zapato; victorioso su ejército quedó dueño del campo; al día siguiente no tenía más que recoger los laureles dejados en las llanuras de Gatazo por pereza y nada más, debía amanecer el 15 con diadmas y cantos de victoria y se preparaba á decir á su gobierno *constitucional*.—*Gloria in excelsis, he vencido.*

Pero, oh desengañado! al amanecer el 15 ese ejército vitoriosísimo haye desparavido sin que la elocuencia y la actitud del General alcancen á quitarle el pánico. Porque, armamento, equipaje, todo lo abandona y corre, y corre sin que le detenga la voz de S. Señoría que á gritos le da la noticia de haber vencido. Qué negra suerte la del General vencer y correr, qué aturdimiento el de sus soldados; vencedores se refugian en la derrota!

¿Derrota? Nada de eso, señores, nuestro; frío primero el General que confesar que hubo derrota; no fué derrota, cristinos, no fué más que retirada, poco honrosa eso sí, en dispersión, como la de las tertulias á presencia del milano, pero retirada. Y cómo después de tan espléndida victoria no había de retirarse el vencedor, abandonando el campo al vencido! Y cómo no había de correr, con todo el orgullo y satisfacción por el triunfo del día 14!

Pero vamos á cuentas con las demandas exigentes: el General no ordenó la derrota, el ejército la decretó por sí y ante sí, obligado por el pánico con que amaneció á causa del triunfo. Y fué tal la retirada, que voló en dispersión, sin que hubiera fuerza humana que la detenga ni consiga reorganizarlo, ni en Mocha, ni en Latacunga, ni en Quito, ni en Ibarra, ni áltimamente en Tulcán. No corrió el ejército, amigos, se retiró en volandas, tan en volandas, que en el mismo día asomó en Ambato en partidas diminutas y al siguiente empezaron á mostrar en Quito los copetes pasados aún de suso. Esto no se llama derrota en ninguna parte del mundo, retirada fué y tan retirada, que hasta ahora no sabemos que es del ejército ni por donde se encuentra.

Que muchos curuchupas andan mostrando ya aquí sus abajotadas caras aprovechando de la generosidad del *vencido* en Gatazo sí es cierto y que buscan cómo rehacerse metiendo su rabo entre alganos desleales, cierto también; pero en lo de la corrida créanle al General y no á todos los ojos que vieron la carrera. No hubo en el General ni impericia, ni cobardía, ni tontería, todo ha sido obra de una maga que se empeña en volverlo al agujero de donde otra maga le sacó.

Exterior

COLOMBIA.

—En una sesión reciente de la Municipalidad de Cartagena surgió un alboroto entre el Alcalde del Distrito y un Concejal, cuya desavenencia lleva malos fines. La autoridad superior ha encargado á dos policiales de vigilar al Alcalde y al Concejal.

—Ha reaparecido en Bogotá *Los Hechos* de cuyo diario son directores los mismos de ayer, señores Julio Anéz é Ignacio Gálvez. —Nuestro saludo.

—El señor Cónsul de Colombia en Carazo comunicó lo siguiente al Gobernador de Bolívar, cuya autoridad ha puesto el denuncia en conocimiento del Ministro de Hacienda:

"En cumplimiento de mi deber tengo hoy el honor de poner en conocimiento de V. S. lo que ayer se me ha informado por persona fidedigna, de que el señor Cucalón (colombiano) que se halla hoy en Niza al llegar antes á Paris, hizo imprimir allí cinco millores de fuertes en papel moneda de la República, y que se cree que han pasado ya algunos por el Tschire, á su circulación y por lo tanto me apresuro á comunicarlo á V. S. por si se pueden hacer las averiguaciones que exige un asunto de tanta importancia.

—En la madrugada del 26 de Agosto murió en Cartagena el estimable joven señor don Antonio Jiménez Veizaco. Esta desgracia ha hecho vestir de duelo á aquella sociedad.

—El *Auditor*, de Barranquilla, de fecha 21 del presente, dice que telegramas de Bogotá de 18 del mismo, hacen sospechar que será nombrado Gobernador de Bolívar el señor Daniel J. Reyes, en reemplazo del señor General Joaquín F. Vélez, pero ignora hasta donde puede tener fundamento la noticia.

Hasta ahora no se sabe á ciencia cierta quién será el Gobernador, pues hasta hace cuatro días sonaban como candidatos probables los siguientes meritorios ciudadanos: doctor José M. Goensaga G. General Dionisio Jaramelo, doctor Daniel J. Reyes y doctor Carmelo Arango M.

—En carta de 27 de Agosto se avisa de Riohacha que el señor doctor Francisco C. Escobar ha sido nombrado Gobernador del Magdalena.

—En los días 2 y 3 del presente mes murieron en Cartagena las señoras Carlos Espinosa y Dionisia C. Vélez.

—El 15 de Agosto se cumplió el primer centenario del prócer de la independencia de Colombia, General Joaquín París.

—El Sr. Gobernador del Cauca ha decretado la apertura de una Exposición Científica é Industrial, en la Capital del Departamento, para 1896.

—Se ha traído de Inglaterra un vapor especialmente construido para la navegación de los ríos Pauto y Crabo, tributarios del Meta.

—En Bogotá falleció el R. P. Manuel Gil, S. J., notable orador sagrado y Director de las Congregaciones de Madres Católicas, de Hijas de María y de nuestra Señora de Lourdes.

—El Señor Gobernador del Cauca ha decretado la apertura de una suscripción voluntaria por el término de tres meses, contados desde el 20 de Julio, con el objeto de erigir en Popayán una estatua de bronce del sabio y patriota D. Francisco José de Caldas. El Tesoro del Departamento contribuirá oportunamente con la cantidad que fuere necesaria.

—Dice un diario bogotano que es alarmante la intensidad á que ha llegado en estos últimos tiempos el saqueo en los bultos de mercaderías que transitan de los puertos del Magdalena al interior.

—El Concejo Municipal de Bogotá aprobó, en primer debate, el proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba un contrato celebrado con don Santiago Samper sobre producción de energía eléctrica en la ciudad de Bogotá.

—Su Excelencia Monseñor Sibilla, Auditor, Encargado de la Delegación Apostólica, bendijo el día 10 en el oratorio de la casa del Dr. Ignacio Osorio Ricaurte, la unión contraída por el Sr. D. Marco Fidel Suárez, Ministro de Relaciones Exteriores, y la Srita. D^a Isabel Orrantía y Borda.

—Dice *El Posta* de Bucaramanga: El 10 de Julio último murió en Ontaga un vecino muy conocido en dicha población, quien, sintiéndose enfermo y ya próximo á morir, se hizo llevar al cementerio, mandó abrir la fosa en donde se hallaba sepultado su padre é hizo la exhumación de los restos, los cuales ordenó colocar en una caja preparada al efecto; mandó arrear convenientemente el

hoy, é indicó que allí debían enterrarlo á él colocándole encima la caja dicha; dirigiéndose luego á su casa reunió algunos amigos y sirvió á todos un trago de aguardiente, que tomó él también, indicándole así aquel "el último trago." Esa misma noche entregó su alma al Criador.

—El Gobierno de Buayac acaba de celebrar un contrato con el Gral. Enrique Arboleda C. para la construcción de un puente de hierro sobre el río *Misero*.

—La Señora Gregoria Ortiz de O. esposa, natural de Paoli, acaba de morir allí á la edad de ciento ochenta años, habiendo conservado memoria y lucidez de ideas hasta sus últimos días. Sólo sufrió del oído, pues se había hecho muy duro desde hacía largos años.

Crónica

Calendario.—Hoy Viernes 4 de Octubre, San Francisco de Asís confesor y fundador y San Petronio, obispo

La policía municipal se encuentra desahogada. ¡Cómo podremos distinguirlos de los demás ciudadanos! La ley de gastos vota la cantidad de \$ 288, para uniformes de dichos agentes; creemos no tendrá inconveniente, el Municipio en llenar este requisito de la ley.

La policía debe organizarse entre nosotros tal cual lo está en países cultos y civilizados.

La policía debe ser un cuerpo veterano, uniformado todo, dirigiendo por el señor Intendente, quien debe buzar para policias, ciudadanos inteligentes, activos, que cumplan con el Reglamento de Policía en todas sus partes.

Comité José Gabriel Duque.—Para hoy á las 3 p. m. se suplica á los miembros de este "Comité", que se sirvan concurrir á la oficina de la Redacción de *El Pichincha*, para acordar en definitiva sobre la velada en nuestro Teatro y lo demás que concierne á tan benéfica asociación.

Dirección: "El Siglo", Imbabura 10.

Movimiento del ejército.—Se ha dado de baja del ejército, por haberla solicitado, á los siguientes Jefes y oficiales, del Batallón "Vengadores", al capitán José Feliciano Argudo Solís, á los subtenientes Elias Zapata y José A. Coballón; del Batallón "Libertadores" al capitán Juan Antonio Bajiña y al subteniente Andrés Johnson; del Batallón "Daule", al capitán Domingo Fieravanti, á los tenientes Juan Icaza y Enrique Sabadra; de la Artillería "Sacre" al capitán José I. Holguín, del E. M. General, al subteniente Manuel Estrella y al sargento 2º Pedro Pablo Gómez; del Batallón "Pichincha" al cabo 1º Víctor M. Medina; del Batallón 2º de Línea al soldado Jacinto Alvarado. Asimismo se ha concedido la baja al capitán Vicente Romero del Batallón 2º de Línea.

Nombrado Sr. Jefe del Batallón "Pichincha" al sargento mayor José E. Franco, y 4º Jefe al sargento mayor Alejandro Sergio Bermeo.

Se ha dado de baja por haberla solicitado; al sargento mayor D. Antonio López Naranjo del Batallón "Pedro Carbo", al teniente Vicente Terán, del "Nueve de Abril", al teniente Luis Antonio Marín, de la Escuela de Honor; al sargento 1º Eusebio Hernández Valarado del Batallón "Nueve de Abril" y al sargento 2º Baldomero Macías, del Batallón "Daule".

Se ha concedido licencia de 15 días para atender al restablecimiento de su salud al capitán Gustavo Rivadeneira, del Batallón 2º de Línea.

Se han concedido las siguientes pases: del Batallón "Pedro Carbo" al "Babahoyo", al subteniente Elias Maldonado; del Batallón 1º al Batallón 2º de Línea al teniente Juan Bautista Miranda; del Batallón 1º de Línea á la Artillería "Sacre", al cabo 1º Reinaldo Arroyo. Asimismo se ha con-

cedido el pase al Estado Mayor Gral., á los siguientes J-fes y Oficiales del Batallón 2º de Línea: sargento mayor Carlos Andrade; capitanes, Abelardo M. Ucayo A., Agustín Zambrano y Víctor M. Komeró y subteniente Marcos Epinel.

Dado de alta en el cuerpo de Inválidos al cabo 1º Gratiano Bravo. Dado de alta en el Batallón 2º de Línea al teniente Rodolfo Romo Loroux.

El Cerebro de Bismarck.—Es hasta hoy el más pesado de cuantos han merecido la atención y el análisis. El cerebro de Kant pesaba 1,590, gramos, el de Schiller III 1,590, el Byron 1,807 y el de Cuvier 1,830.

A todos estos cerebros de grandes hombres aventaja el de Bismarck, pues se ha calculado, según el método científico, que su peso es de 1,867, gramos, es decir, superior en un 32 por ciento al peso medio del cerebro de un adulto europeo.

Llenos.—De emoción hemos leído en nuestro apreciado colega "El tiempo" de Guayaquil, la renuncia que hace de la respectiva Subsecretaría el Sr. Dr. Aurelio Noboa.

Tal pizca le honra en alto grado á nuestro amigo y también al partido Liberal, en cuyas filas militará siempre Aurelio como soldado convenido.

Observatorio Astronómico de Quito,

Octubre 2 de 1895.

Señores RR. de "El Pichincha":

Tengo el honor de comunicar á Ud. que ayer se han estudiado en el Observatorio Astronómico, dos movimientos sísmicos (vulgo temblores), acaecidos, el primero á las 11 horas 35 a. m. y el 6º á las 6 horas 40 minutos p. m. ambas naturales ondulatorias, de dirección Sur á Norte Amplitud de tiempo; para el otro, 5º en igualdad de la onda, para el primero, 8º en un segundo de tiempo. Del equinoccio han transcurrido, ocho días, la luna tiene diez días, debiendo verificarse mañana el plenilunio á 5 horas 33 minutos p. m. De UU. atto 88. El Director del Observatorio. Augusto N. Martínez.

Antier.—Visitó nuestro Jefe-Supremo al "Batallón Esmeraldas", el que se encuentra alojado en el Palacio de Gobierno.

Dice In "Estrella de Panamá", en su edición de 19 de Setiembre lo que sigue:

"El Señor Ministro de Instrucción Pública del Ecuador manifiesta en nota fechada en Guayaquil el 5 de Setiembre y dirigida á los señores Gerentes del Banco del Ecuador, que el Gobierno organizado por el General A. Faro se propone dar á la instrucción de la juventud todo el apoyo á que ha menester, libertándola del empirismo actual, por lo que juzga conveniente la creación de una facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, dirigida por hábil profesor europeo; y consecuentemente, pues, con este propósito pide á los señores Gerentes se sirvan tomar informes del caso valiéndose de todas sus relaciones en Europa, para conseguir un "hombre de profundos conocimientos y de notoria reputación científica para que venga al Ecuador, en donde se le rodeará de todo el respeto y consideraciones que corresponden á un profesor de mérito. Exceso decir á ustedes, que el Gobierno está resuelto á pagar bien, porque sin remuneración, apropiada no es posible conseguir una notabilidad.

"Al lado de la Escuela en que deben formarse los hombres públicos, debe levantarse también otra en que eduquemos á nuestros soldados, de acuerdo con los principios y adelantos de la moderna ciencia militar. Escoger, por lo tanto á ustedes, se sirvan buscar en Alemania cuatro oficiales instructores, dos de infantería y dos de artillería, para distribuirlos entre Guayaquil y Quito. Chile acaba de contratar algunos que merecieron las distinciones del Emperador, así es que con este antecedente, fácil será á ustedes tomar las mejores referencias para que el Ecuador pueda firmar contratos análogos.

"El establecimiento de una escuela Náutica se impone igualmente, en el primer puerto de la República. Ustedes se servirán también buscar un marino experimentado para que venga á dirigirla con provecho."

El Señor Ministro recomienda también que no se omitan gastos en la consecución de los informes para contratar á los profesores indicados."

Curuchupa.—Ya renunció el Doctor Troya, cuando renunció el Señor Arellano, Administrador del Hospital de San Juan de Dios!

Acción laudable.—El Sr. Dr. Pólit, con un desprendimiento que le hace mucho honor ha renunciado á favor del fisco, al sueldo que le correspondía en los pocos días que ha ejercido el elevado cargo de Gobernador de esta Provincia.—Acciones como esta son dignas de encomio.

Uno de nuestros reporteros vino ayer escandalizado de un acto salvaje que presenció en la "Plazuela del Teatro". Es el caso que un hombre sin corazón, que por desgracia pertenece á uno de nuestros Batallones, se entretiene cortándole orejas, cola y patas á una vaca que le llevaban al matadero.

Sentimos no saber el nombre de tal individuo, para que reciba el castigo correspondiente de su Jefe.

Se ha ordenado el pago de doce mil sures, al Sr. D. Juan Bautista Icaza, como indemnización de la imprenta de nuestro querido colega "El Globo".

El señor don Manuel Sarasti ha sido puesto en libertad, por ord. n superior, del local de la Intendencia de Policía de Guayaquil, en donde se encontraba.

A los liberales nos complace este hecho, ya que la tranquilidad habrá visitado el hogar de la familia de nuestro enemigo en ideas.

Folleto

EXPOSICION

DE LOS HECHOS RELATIVOS Á LA NEGOCIACION DEL BUQUE

"ESUESALDA"

POR JOSE M. PLACIDO CAMAÑO.

Continuación

En Julio de 1893 compró el Gobierno del Ecuador al de Chile un armamento, para reabastecer un tanto su exigua parque militar y en ese contrato se estipuló el abono por mensualidades, de las que sólo se había pagado la primera, cuando vino la desgraciada emergencia con la hermana república del Perú; y como la guerra parecía inminente y todos los recursos debían dedicarse al sostenimiento del decoro nacional, obtuvo de Chile la suspensión del pago convenido, lo cual fué un servicio positivo, para nuestro Tesoro. Poco después se compró otro armamento á una casa alemana residente en Valparaiso; y aunque es muy cierto que el Gobierno de Chile no le vendió á nuestro, nos fué siempre ventajoso que dicho Gobierno se hubiera deshecho de parte de su parque, pagado por nosotros á la casa vendedora. En ambos negocios intervino el Sr. D. Luis A. Noguera, que fué nombrado Cónsul General del Ecuador en Chile, por influencias de un pariente inmediato del presidente Dr. D. Antonio Flores, teniendo en cuenta antecedentes honrosos de dicho Sr. Noguera, que manejó después ambas negociaciones con actividad y discreción. Muchos oficiales que no prestaban entonces servicios en Chile viajaron á ofrecernoslo y todo ésto estableció en el Ecuador una corriente de simpatías, que si bien, por parte de Chile, no fué de actos hostiles contra ninguna otra nación, era provechosa para nosotros, que necesitábamos adquirir los elementos que nos eran indispensables.

Por ser un antecedente que mucho significa en la cuestión de que me ocupo debo decir que en éstos, así como en otros muchos negocios de grande importancia, he merecido plena aprobación del Supremo Gobierno, que se ha limitado á hacerme indicaciones generales, aprobando arreglos que he llevado á cabo sin instrucciones previas.—El Supremo Gobierno ha sabido comprender siempre mis procedimientos: á todos los ministros de Hacienda, desde fines de 1888, en que concluyó mi periodo presidencial, he consta cuantas combinaciones se han obtenido, mandándole la orden para verificarlas, después de haberlo yo iniciado espontáneamente, en presencia de las circunstancias.—Conocer del país, de sus necesidades y sus recursos, no he traido en abordar todo cuanto he creído que ha sido útil; y acostumbrado á manejarlo todo por mí mismo no he pedido ni se ha creído necesario darme instrucciones detalladas como á Agente subalterno, en la mayor parte de mis actos, muchos de los cuales han sido de gran dificultad. Sería injusticia vituperable que yo diga esto, si no me satisface el convencimiento de que le consta al Ecuador entero; y al afirmarlo, no deprimo á los Gobernantes que, á sabiendas de mis buenos deseos, han hecho plena confianza en mí y en mis procedimientos.—Basado sobre estos antecedentes y suficientemente autorizado para entenderme en la negociación de "Esuesalda" he procedido, interpretando la mente del Supremo Gobierno y guiado, por la mira patriótica de hacer un servicio al país.—Y así lo comprendieron el Sr. Presidente y su Gabinete; pero luego, viendo el giro desfavorable que desarrolló la práctica de la combinación formalada por ellos mismos, se han propuesto revertirlo todo y echar sobre su Agencia inmediata una responsabilidad que, en caso de existir, gravitara sobre todos los que han intervenido en tal malhadado asunto.

En las exposiciones que hice publicar en Guayaquil he puesto de manifiesto el procedimiento del Presidente Dr. Cordeiro y sus Ministros: hoy, que he recibido los documentos que dejó, por precaución, soy más explícito; en la inteligencia de que los telegramas á que me refiero, los he remitido en copia en tópicos á Quito, para que sean presentados ante S. E. la Corte Suprema, la que dictará las medidas que crea convenientes á hacer constar su autenticidad.

En Octubre del año anterior el Sr. Cónsul General del Ecuador en Washington me dirigió un telegrama diciéndome que el Gobierno de Chile vendía la "Esuesalda" y que si el Ecuador sería de intermediaria en el negocio podría obtener más tarde auxilios en reciprocidad. El Sr. Cónsul me manifestó que la casa de Flint era la que intervenía en la venta.—Yo me encontraba muy enfermo entonces; y aun cuando mi cabeza no estaba para asuntos áridos y los médicos me habían prohibido dedicarme á trabajos mentales, me entusiasme al ver que podía contribuir á obtener ventajas futuras para nuestra República y me dirigí al Sr. Presidente Cordeiro comunicándole lo que ocurría; este Señor, al principio no manifestó decidirse á la operación y me pidió la explicación del asunto. Entonces consulté á New-York y se me contestó de un modo más claro, con lo cual pude yo explicarle al Presidente el objeto del trasiego, y aún le expuse las razones que, á mi juicio, eran fuertes para que el Ecuador se prestase á servir de intermediario. Yo creí, como era justo, presentando lo que el Ecuador Trató con las potencias beligerantes y no habiendo recibido una notificación oficial de la declaratoria de la guerra, no se infringía por nosotros los deberes que impone la neutralidad. Y tan discentible en ésto, que el Sr. Presidente de una conferencia telegráfica, me manifestó estar de acuerdo. (1) De sus palabras claramente se deduce que el Sr. Presidente Cordeiro y sus Ministros, abandonaron la operación con el exclusivo fin de obtener ventajas para sí mismos, presentando lo que aldea la manera de la nación amiga, y que al ir á un servicio de llevar á cabo, pensaron únicamente en llenar las formalas; como era natural. Si no hubiesen estado predominando las miras políticas de los opositores, que á trueque de volcar el orden, era para ellos secundario toda otra consideración se habría pensado lo que había oportuna posibilidad de llevar á cabo alguna combinación internacional ventajosa, y hubiesen reflexionado que la China se la considerado fuera del centro de la civilización y privada de las consideraciones que otorga para ella el Derecho de Gentes. Pero nada de esto se tomó en cuenta: no se calculó que podía nacer una dificultad con Chile, otorgando á la China los faeros que antes nuestro mismo Gobierno y la prensa habían negado á sus súbditos, coartando su inmigración; (2) porque el objeto era formar alianza política, al fin del Estado, llevar la cuestión al terreno del absolutismo periodístico y envolvernos en un caos, del que saldríamos después de muchos sacrificios de honra y de sangre.

(Continuado)

(1) Parte de una conferencia telegráfica con el Sr. Presidente, en la que, entre otras cosas me dice:

"Muy buenas las razones de falta de tratados y no haberse codificado el estado de guerra; en materia de uso de banderas lo único prohibido es que una nación use pabellón de otra sin su permiso."

(2) Decreto Ejecutivo expedido en 1889.

Avisos del día

Suplico á las personas que me han honrado con su amistad en esta capital, me dispensen no haber podido despedirme personalmente y espero me impartan sus órdenes á Guayaquil, donde serán cumplidas. Quito, Octubre 2 de 1895.

Balilarío V. Torres.

Carlos Romero Galves pide órdenes para Guayaquil á sus amigos y amigos. Quito, Octubre 1º de 1895.

DR. JUAN J. SALVADOR.

Médico y Cirujano, ofrece sus servicios profesionales. Tiene su habitación en casa de Sr. Antonio Pintado. Carrera de Vargas N.º 14.

ABOGADO

Leopoldo Pino ofrece sus servicios profesionales. Tiene su estudio en casa de la Sra. Doña Carmen González viuda de Delvalle, Carrera de Pichincha, No. 32.

SE VENDE

Una casa situada en la parroquia de Sansebatán la persona que interese dirijase al Escribano José M. Correa.

RECOMENDAMOS

AL PUBLICO DE ESTA CAPITAL

el elegante surtido de mercaderías finas y de buen gusto que tiene en la actualidad y renueva constantemente el almacén de modas.

"EL SIGLO XX"

Sombrillas.- Paraguas. - Paraguaitos. - Género de seda para traje. Lanas para traje.- Merinos. - Cachemiras. - Toques. - Sombreros.- Pañuelos. - Bastones. - Puños. - Cuellos. - Camisas. - Corsés. Calzado fino de cabritilla para señoras y niñas.- Velos para novias. - Ajueres para novias. Coronas para novias. Cubiertos de Plaqué Joyas finas.- Lámparas de color. - Lámparas de mesa.- Fanalas con lámpara.- Candelabros de bronce. Pianos finos.- Muebles de Viena "Ihonet".- Sillas doradas.

Reclinatorios. - Tripes para salon. - Espejos para salón. - Coronas funebres. - Cortinas de punto. - Esencias y Extractos de Roger y Gallet - Polvo de arroz. - Pasta para dientes. - Jabones perfumados "Ministro" - "Renaissance" "Mendoza" "Sinfín" Agua colonia. Cinturones metálicos para señoras. - Carteras finas de cilecro Russo. - Peñillas de carey. - Vestidas confeccionados para niños. - Rodapiés. - Gualdrapas. - Catres de hierro para una plaza. - é ininidad de artículos más.

Nota.—Alquilamos Coronas funebres á precios convencionales. Llamamos la atención al surtido de casimires, merinos negros y de colores. Son, sin disputa, los mejores de la plaza tanto por su inmejorable calidad cuanto por sus precios baratos.

TODO BARATO

BARONA HERMANOS.

IMPORTADORES.—COMISIONISTAS

QUITO.—SABATO

Carrera de Venezuela — Calle de la Restauración

Abundante y variado surtido de mercaderías Francesas, Inglesas y Alemanas. Renovación constante de artículos de fantasía

Especialidades

Telas de seda, calzado, corcees, trajes, visitas, confecciones, camisas, corbatas, puños, cuellos, casimires, merinos, cachemiras, guantes, vestidos para niños, sombrillas, etc., etc. y multitud de artículos que los vendemos á precios sin competencia cuyas calidades y precios son conocidos en todas las plazas del Interior.

AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS

DE

J. IGNACIO Y J. M. PROAÑO

CARRERA DE BOLIVIA N.º 31 C. D. APARTADO N.º 74.

Importación directa de Europa y E. U.

Ventas por mayor y menor y Renovación constante de toda clase de mercaderías de lujo, gusto y última moda para hombres, señoras y niños. Recibe toda clase de Comisiones de Compra y venta.

Se hace cargo de arreglo de Libros, Cuentas, Liquidaciones, Balances, Avalúos, Cobros, Compra y Venta de Letras, etc. etc.

Agencia de Periódicos, Libros y toda clase de publicaciones.

Prontitud y esmero en el cumplimiento de las órdenes y modicidad en los precios en general.

Harinas - Harinas - Harinas

Vendo por mayor y menor las magníficas harinas de los Molinos de Cilindro, establecido en la ciudad de Ambato.

Con el mismo material se elabora el sabroso pan francés, de venta en el "Hotel Paris" del suscrito Quito, 21 de Mayo de 1895.

GASTON CHAMPREDON

TALABARTERIA

DE

JESUS R. BAQUERO

Carrera de Sucre, Casa número 4, Tienda 2.

Se trabaja en este establecimiento.—

Sillas de todos modelos para paseo y viaje. Cabezas y accesorios de sillas. Tiro para coche. Artículos para el ejército. Pobinas diversas clases.

Se garantiza el cumplimiento exacto en la entrega de las obras y el más escrupuloso esmero en el trabajo.

SE VENDE

Bajo muy buena condición para el comprador, la Casa N.º 9 de la Carrera Yerovi, perteneciente á la señora Angela Ribadeneira. La persona que desee comprarla, véase con el encargado del negocio, Sr. Trajano Mata. Su casa habitación, Yerovi 22.

"EL COSMOPOLITA"

POR JUAN MONTALVO

Esta magna obra, pedestal de las glorias de su gran autor, se ha editado en esta ciudad en escasísimo número de ejemplares. Avisamos á los amantes de las bellas letras que aun quedan algunos para venderse y se encuentran en el establecimiento del Sr. Ramón F. Moya. — Calle de Escribanas.

Valor del Ejemplar \$7 4

BAZAR AMERICANO

DE

JOSE BROTSKEY

CARRERA DE SUCRE, LETRAS I. 1.

En este acreditado establecimiento encontrará mi numerosa clientela toda clase de mercaderías francesas, inglesas, americanas, artículos de fantasía, &—

LICORES EXTRAFINOS

Todo á precios sin competencia:

PRUEBA HACE FE

GRAN HOTEL SUCRE

DE

Manuel C. Murillo

Calle de Venezuela

ADMITE COMENSALES

TIENE BILLAR

LICORES DE TODA CLASE

Precios módicos

AGUSTIN ALB N

Establecido en 1880

NEGOCIANTE EN SELLOS DE CORREO

Agente comisionista de varias casas de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Se encarga de hacer toda clase de pedidos, especialmente de grabados como tarjetas de visita, pases de matrimonio, monogramas, letras de cambio retratos al crayón V.V. á informes precios Suministra catálogos.

Apartado N.º 36.

Quito Ecuador.